

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANCLAR S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2019.-

LOS ASISTENTES SON:

1.-SR. JOSE QUERUBIN NARVAEZ MENDIETA,

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor le confieren derecho a 400 votos.-

3.- SR. JOSE LUIS NARVAEZ SOLANO,

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor le confieren derecho a 400 votos.-

Guayaquil, 30 de Enero del 2019

Lo Certifican,

SR. JOSE Q. NARVAEZ MENDIETA

Presidente de la Junta

SR. JOSE L. NARVAEZ SOLANO

Gerente General - Secretario de la Junta

Juf

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANCLAR S. A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Enero del 2019, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Cdla. Goleta el Alcance, Mz. N° 2098, solar N° 13, se reúnen los accionistas de la compañía **FRANCLAR S. A.**, señores: **a)** Sr. José Querubin Narváez Mendieta, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y además Presidente de la compañía; y, **b)** Sr. José Luis Narváez Solano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y además Gerente General de la compañía. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular señor José Querubin Narváez Mendieta e interviene como Secretario el Gerente General Sr. José Luis Narváez Solano. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Acciones para resolver sobre:

- 1- Revisión y aprobación del nuevo informe de gerente por el período 2013.
- 2- Revisión y aprobación de nuevos estados financieros por el período 2013.
- 3- Revisión y aprobación del nuevo informe de comisario por el período 2013.
- 4- Revisión y aprobación referente a la acumulación de dividendos de accionistas del periodo 2013

Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convoca previamente en forma verbal y acto seguido proceden a deliberar los puntos del orden del día, obteniendo los siguientes resultados:

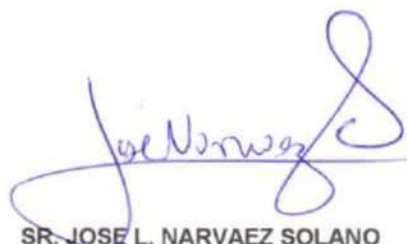
- 
- 1- Aprobación unánime del nuevo informe de gerente por el período 2013.
 - 2- Aprobación unánime de nuevos estados financieros por el período 2013.
 - 3- Aprobación unánime del nuevo informe de comisario por el período 2013.
 - 4- Aprobación unánime de que los dividendos para accionistas por el período 2013 sean acumulados.

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 9h50, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



SR. JOSE Q. NARVAEZ MENDIETA

ACCIONISTA – PRESIDENTE



SR. JOSE L. NARVAEZ SOLANO

ACCIONISTA – GERENTE GENERAL - SECRETARIO